

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2019

### A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### **NOTAS AL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:**

EL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES ESTA CONFORMADO POR:

CONCEPTO	IMPORTE	SUBTOTAL	ANÁLISIS
Efectivo y Equivalentes.	498,564.91		
Efectivo		0.00	
Bancos/Tesorería		498,564.91	
Banamex 5260000960			93,012.13
BBVA Bancomer S.A. 106851711			182,291.26
Santander Serfin 92-00058866-2			79,254.79
Santander Serfin 92-00192915-0			144,006.73

## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR

				VENCIMIENTO		
CONCEPTO	IMPORTE	AÑO FISCAL	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 365 DIAS	A MAS DE 365 DIAS
Inversión Banamex	73,219.10	2019	×			
Captación de Derechos	601,077.25	2017				х
Choy López Miguel	196,034.73	2014				X
Ramírez Escobedo Oscar	6,386.25	2019	×			
Sanchez Cesar De La Luz	300,00	2019	x			lw l
Arenillas Reyes Alejandra	100,00	2019	x			
Amaro Balanzar Jovanni	1,435.32	2019	×			
Damian Grande Valeria	210.98	2019	×			
Cortes Peña Carlos Ivan	5,750.00	2019	x			
Ramirez Escobedo Oscar	10,000.00	2019	x			
Subsidio al Empleo	3,013.05	2019	×			
	897,526.68					

# BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES LA CUENTA SE ENCUENTRA INTEGRADA POR:

CONCEPTO	1	MPOF	RTE
Bienes Inmuebles, Infraestructuras y Construcciones en Proceso	30		127,953,809.71
Terrenos	90,190,146.	00	
Otros Bienes Inmuebles	37,763,663	71	
Bienes Muebles	33		40,120,928.45
Mobiliario y Equipo de Administración	11,794,940	84	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,158,291	44	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20,749,611	05	
Vehículos y Equipo de Transporte	2,732,152	64	
Maguinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,685,932	48	
Activos Intangibles			1,802,011.29
Software	1,802,011	29	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			- 38,082,874.37
Depreciación acumulada de bienes muebles	- 36,305,247.	73	
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	- 1,777,626	64	
Otros Activos no circulantes			404,908.31
Bienes en Comodato	404,908	31	
Sumas			132,198,783.39

#### 1.1.5 PASIVO

	IMPORTE AÑO FISCAL		FECHA DE VENCIMIENTO			
CONCEPTO		A 90 DIAS	A 180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365	MAYOR A 365 DIAS	
Aportaciones al ISSSTEP	224,370.66	20119	x	W. C.		
Vales de Despensa	132,879.66	2019	x			
Tornel Alvarez Mario Alberto	17,945,20	2019	×			
Amaro Reyna Y Herrero Consultores SC	34,400.00	2019	x			
Maria del Rocio Romero Gomez	31,436.00	2019	х			
Transferencias otorgadas por pagar	12,000.00	2018	x			
Retenciones y Contribuciones	471,488.47	2019	×			
Prestamos ISSSTEP	11,703.14	2019	x			4
Flores Muñoz Celsa	460.00	2019	×			
Sumas	936,683.13					



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2019

LOS INGRESOS DE GESTIÓN SE CONFORMA DE:	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	7,644.00
Convenios	
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvencione	4,117,909.58
Ingresos Financieros	576.54
Otros ingresos	64,359.58
Total de ingresos	4,190,489.70

#### 2.2 LOS GASTOS Y OTRAS PERDIDAS SE CONFORMA DE :

CONCEPTO	IMPORTE
Servicios Personales	3,460,000.68
Materiales y Suministros	88,507.62
Servicios Generales	587,343.99
Ayudas sociales	3,600.00
Estimaciones Depreciaciones	
Subsidios, Transferencias y ayudas	
Otros Gastos	0.24
Total de Egresos	4,139,452.53
Resultado del ejercicio	51,037.17

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

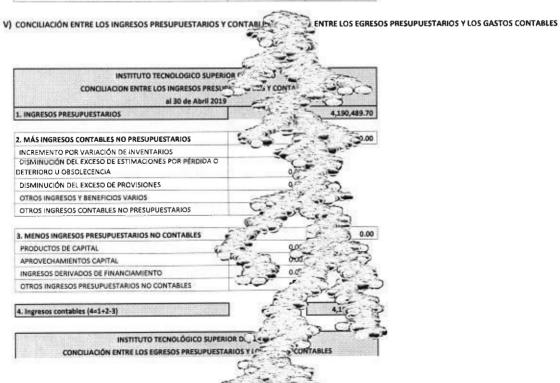
#### IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### 4.1 ANÁLISIS DE LOS SALDOS INICIAL Y FINAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCEPTO	Final ejercicio	Inicio ejercicio
EFECTIVO EN BANCOS - TESORERÍA	498,564.91	4,033,712.99
EFECTIVO EN BANCOS - DEPENDENCIAS		1
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES )		
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS		

#### 4.2 CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO

AHORRO/DESAHORRO ANTES DE LOS RUBROS EXTRAORDINARIOS	Final ejercicio	Inicio ejercicio
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN AL EFE	CTIVO:	
DEPRECIACIÓN		36,305,247.73
AMORTIZACIÓN	1.0	1,777,626.64
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES		
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR		
REVALUACIÓN	+	88
GANANCIA/PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD		
PLANTA Y EQUIPO	10	100
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	+:	*
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		38,082,874.37





#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2019

al 30 de Abril 2019	
(PRESUPUESTARIOS)	4,139,452.29
RESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
O DE ADMINISTRACIÓN 0.00	
O EDUCACIONAL Y RECREATIVO 0.00	
NTAL MEDICO Y DE LABORATORIO 0.00	
DE TRANSPORTE 0.00	
Y SEFURIDAD 0,00	
S EQUIPOS Y HERRAMIENTAS 0,00	
0,00	
0.00	
S 0,00	
ENES PROPIOS 0,00	
PACIONES DE CAPITAL 0,00	
S Y VALORES 0.00	
EICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGO 0,00	
ONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESP 0,00	
A DEUDA PÚLICA 0,00	
CIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS) 0,00	
SUPUESTALES NO CONTABLES 0.00	
0,00	
BLES NO PRESUPUESTALES	0.2
RECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLEDENCIAS 0,00	
0,00	
/ENTARIOS 0.00	
FICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA LESCENCIA 0.00	
FICIENCIA DE PROVISIONES 0.00	
0 24	
TABLES NO PRESUPUESTALES 0.00	

#### 2.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### 2.1 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

#### 2.1.1 Contrato de comodato

El Instituto Tecnológico Superior de Atlixco realizó un contrato de comodato a título gratuito por el tiempo determinado a través del M.A.P.

José Guillermo Velázquez Gutiérrez con el carácter de Director General "El Comodante" y por la otra parte el Ejecutivo Federal, la Secretaria de

Desarrollo Social a través de su Delegación Federal en el Estado de Puebla representada por el C. Juan Manuel Vega Rayet "El Comodatario".

Por importe de \$1,207,294.98 de acuerdo a la siguiente relación:

Cuenta	Descripción	Total
	Mobiliario y equipo de	
5111	Administración	1,142,610.38
	Licencias	64,684.60

#### Cuentas de Orden Contables

Bienes en concesionados o en comodato

Bienes bajo contrato en concesión Bienes bajo contrato en comodato 1,207,294.98

1,207,294.98

## 2,1,2 Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP)

El PRODEP busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y, con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno. El Instituto Tecnológico recibió apoyo para este programa del año 2016 y 2017 Y el control de los recursos se van a realizar a través de cuentas de orden.

Periodo	Persona Asignada	Monto Autorizado
2016	Alonso Calpeño Mariela Juana	407,410.00
	Total	407,410.00
2017	Ramírez Hernández Johana	40,000.00
2017	Sánchez Texis Fernando	439,469.00



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2019

#### **Valores**

Valores en custodia 58,940.00
Custodia de valores 58,940.00

#### 2.2 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

#### **LEY DE INGRESOS**

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	52,916,817,00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	37,693,281.67
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	118,565,93
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	15,342,101.26
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	15,342,101.26

#### PRESUPUESTO DE EGRESOS

51,191,065.00
5,453,668.96
412,171,85
46,149,567.89
15,017,835.65
14,634,433,79
14,634,433.79

#### 3. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 3.1 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

LAS PRINCIPALES CONDICIONES ECONÓMICO - FINANCIERAS QUE AFECTAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO EN FORMA DIRECTA ES LA CONTINUIDAD DEL ALUMNADO HASTA EL TÉRMINO DE SU CARRERA, ORIGINADO POR DIVERSOS FACTORES COMO SON: PATERNIDAD Y ECONÓMICO

#### 3.2 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO SE CREÓ MEDIANTE DECRETO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 24 DE MARZO DE 1999

- 3.3 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL
- 3.3.1 OBJETO SOCIAL EMANADO DEL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO:
  - I. OFRECER EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE TIPO SUPERIOR QUE FORME PROFESIONALES, PROFESORES E INVESTIGADORES CON UN SENTIDO INNOVADOR QUE, INCORPORADOS A LOS AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ESTEN APTOS PARA APLICAR SUS CONOCIMIENTOS A LA SOLUCIÓN CREATIVA DE PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU REGIÓN
  - II. REALIZAR INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA QUE COADYUVE AL CONSTANTE MEJORAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL Y PERMITA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD, ASÍ COMO A IMPULSAR LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE LA REGIÓN
  - III. CONTRIBUIR A AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TIPO SUPERIOR, EN EL ÁREA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA
  - IV. DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO TÉCNICO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD
  - V. PROMOVER LA CULTURA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
  - VI. VINCULAR LOS APRENDIZAJES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO PARA APOYAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LA REGIÓN Y DEL ESTADO
- VII. CUMPLIR CON CUALQUIER OTRO QUE PERMITA CONSOLIDAR SU MODELO EDUCATIVO
- 3.3.2 LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DEL TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO ES:

FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIA Y TECNOLÓGIA, CAPACES DE TRANSFORMAR SU ENTORNO, CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR SOCIAL Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

- 3.3.3 EL EJERCICIO FISCAL ES EL 2019
- 3.3.4 EL RÉGIMEN JURÍDICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO ES:
  UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS
- 3.3.5 CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE:

ES RETENEDOR DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS DESDE EL 31 DE MARZO DE 2002

TRIBUTA DE IGUAL MANERA EN LA LEY DEL ISSSTEP

#### 3.3.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:

- 1. UNA JUNTA DIRECTIVA
- II. UN DIRECTOR GENERAL
- III. SE DEROGA
- IV. DIRECTORES
- V. SUBDIRECTORES
- VI. JEFES DE DIVISION
- VII. JEFES DE DÉPARTAMENTO; Y
- VII. LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES
- 3.3.7 NO ES PARTE DE NINGÚN FIDEICOMISO, MANDATO ANÁLOGO



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2019

- 3.4 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:
- 3.4.1 LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN BASADOS EN LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC Y LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES
- 3.4.2 SE APLICÓ LA NORMATIVIDAD PARA EL RECONOCIMIENTO, VALUACIÓN Y REVELACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ASI COMO LAS BASES PARA LA MEDICIÓN UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 3.4.3 SE APLICARON LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS CONFAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

M.B.A. GUILLERMO AN TONIO ALMAZÁN SMITH

DIRECTORIGINERA